

MANUAL DE **IDENTIDAD VISUAL**



Índice

Introducción	4
Combinación logotipo institucional y distintivos de Fondos Europeos	5
Consideraciones Generales	5
Combinación de Logotipo Institucional con Distintivos de la UE	6
Combinación con Otros Logotipos Institucionales	8
Aplicaciones	10
Cartel de Obra Temporal.....	10
Cartel o Placa Permanente	11
Cartel de Operación	12
Aplicaciones en publicaciones y documentación pública	13
Publicaciones Impresas o Electrónicas	13
Material para la Comunicación en Actuaciones Formativas e Informativas	15
Documentación Administrativa.....	17
Aplicaciones en documentación interna	19
Folio A4 Corporativo	19
Aplicaciones en material promocional y merchandising	20

Este documento ha sido elaborado dentro de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Mérida "MÉRIDA CENTRAL" cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en un 80%, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020.



FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional
UNA MANERA DE HACER EUROPA

Introducción

Como se ha dicho, los aspectos relativos a la información y publicidad (I&P) de las actuaciones llevadas a cabo bajo el marco de los Fondos Europeos se han ido convirtiendo en elementos claves, sobre todo en este periodo de programación 2014-2020, y tal como establece el *Reglamento (UE) nº1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen las disposiciones comunes y general relativas al Fondo FEDER y otros, de 17 de diciembre de 2013* (RDC): **los principales responsables de esta labor de comunicación y publicidad son tanto las autoridades de gestión como los beneficiarios de los proyectos.**

La **Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Mérida “MÉRIDA CENTRAL”** diseñada para hacer frente a los retos de la ciudad en materia de desarrollo urbano y aprovechar todos sus activos, está cofinanciada al 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional-FEDER en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020, por lo que, el Ayuntamiento, como beneficiario de estos fondos, está obligado a cumplir con el capítulo de normas de información y publicidad impuestas por la Política de Cohesión, y recogidas en España por la *Estrategia de Comunicación del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020*.

El presente **Manual de Identidad Visual de la Estrategia DUSI de Mérida** pretende albergar la información necesaria para que la imagen gráfica que servirá para identificar la Estrategia y todas sus operaciones, cumpla con la normativa obligatoria en materia de comunicación de las acciones financiadas por la Unión Europea (usos correctos de los logotipos institucionales en combinación con los distintivos obligatorios de la Unión Europea), y aportar una serie de modelos que podrán utilizarse para el desarrollo del material de comunicación, información y publicidad necesario a lo largo de la implementación de la Estrategia.

Combinación logotipo institucional y distintivos de Fondos Europeos

CONSIDERACIONES GENERALES

Como se ha mencionado ya, al estar la Estrategia DUSI de Mérida cofinanciada por la Unión Europea, ésta se ve sujeta a una normativa específica en materia de comunicación, información y publicidad, cuyo incumplimiento puede dar lugar a correcciones financieras. En virtud a esta normativa, a la hora de combinar los elementos gráficos distintivos de los Fondos Europeos con el logotipo institucional propio del beneficiario, deberán seguirse una serie de consideraciones básicas que son, en resumen, las siguientes:



UNIÓN EUROPEA

- El EMBLEMA DE LA UE (bandera y nombre) se pondrá preferentemente en color, claramente visible y en un lugar destacado, y con mayor tamaño que el resto de logotipos institucionales. El nombre siempre aparecerá sin abreviar y debajo del emblema.

Fondo Europeo de
Desarrollo Regional
(FEDER)

- La REFERENCIA AL FONDO FEDER debe ponerse en sus dos versiones, siglas y nombre completo, y sin ningún efecto (ni cursiva ni subrayado ni sombras...). Debe ir separado del emblema y presentarse de forma destacada.

UNA MANERA DE
HACER **EUROPA**

- El LEMA "UNA MANERA DE HACER EUROPA" debe ir separado del emblema, de forma destacada, con mayor tamaño y de forma que resalte.



- El logotipo institucional del beneficiario debe colocarse siempre en un tamaño igual o menor al EMBLEMA de la UE.

FÓRMULA DE COMBINACIÓN DE LOGOTIPO INSTITUCIONAL CON DISTINTIVOS DE LA UNIÓN EUROPEA

Teniendo en cuenta lo anterior, la disposición del logotipo institucional del Ayuntamiento de Mérida como entidad beneficiaria, junto con los distintivos obligatorios de la Unión Europea como cofinanciadora sería la siguiente, que se presenta en las diferentes versiones de uso:

ENCABEZADO AYTO+UE VERSIÓN COLOR



ARCHIVOS: *encabezado Ayto+UE color_N.pdf (editable) / encabezado Ayto+UE color_V_N.jpg / encabezado Ayto+UE color_H_N.jpg.*

ENCABEZADO AYTO+UE VERSIÓN MONOCROMA NEGRO



ARCHIVOS: *encabezado Ayto+UE negro_N.pdf (editable) / encabezado Ayto+UE negro_V_N.jpg / encabezado Ayto+UE negro_H_N.jpg.*

ENCABEZADO AYTO+UE VERSIÓN MONOCROMA NEGATIVO



ARCHIVOS: encabezado Ayto+UE negativo_N.pdf (editable) / encabezado Ayto+UE negativo_V_N.jpg / encabezado Ayto+UE negativo_H_N.jpg.

ENCABEZADO AYTO+UE PEQUEÑO FORMATO TODAS LAS VERSIONES



ARCHIVOS: encabezado Ayto+UE peq_N.pdf (editable) / encabezado Ayto+UE color_peq_N.jpg / encabezado Ayto+UE negro_peq_N.jpg / encabezado Ayto+UE negativo_peq_N.jpg.

COMBINACIÓN CON OTROS LOGOTIPOS INSTITUCIONALES

A la fórmula de logotipos del Ayuntamiento con distintivos de la Unión Europea se le podrán añadir otros logotipos institucionales pertenecientes a organismos colaboradores:

ENCABEZADO AYTO+OTROS+UE



ARCHIVOS: encabezado Ayto+Otros+UE_N.pdf (editable)

ENCABEZADO AYTO+OTROS+UE PEQUEÑO FORMATO



ARCHIVOS: encabezado Ayto+Otros+UE_N.pdf (editable)

Siguiendo estas indicaciones y aplicándolas a la comunicación de la Estrategia DUSI de Mérida, la disposición de todos los elementos gráficos debería seguir el siguiente esquema: en la parte superior una combinación de logos institucionales (escudo del Ayuntamiento y otros, en su caso), REFERENCIA AL FONDO, LEMA de la Unión Europea y EMBLEMA, y en la parte inferior el nombre de la Estrategia.

Esta disposición será la que se use preferentemente siempre que el tamaño y formato del documento/soporte lo permitan, tanto en sentido horizontal como vertical. A continuación, se ofrecen ejemplos de ambas posibilidades que habrán de ir adaptándose a los distintos soportes y formatos.



Ejemplo de combinación de logo institucional y distintivos de los Fondos Europeos, en alineación horizontal y vertical.

Aplicaciones

CARTEL DE OBRA TEMPORAL

- Para **operaciones** que consistan en **obras de infraestructura o construcción** que se beneficien de una ayuda superior a **500.000 €**. Se colocará **durante la ejecución**, con un tamaño significativo para que sea visible para el público.
- La referencia a la participación de la Unión Europea ocupará, al menos, un 25% del espacio disponible, y los distintivos deberán estar, preferentemente, en la parte alta o baja del cartel.

 <p>MÉRIDA AYUNTAMIENTO</p>	<p>FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional UNA MANERA DE HACER EUROPA</p>	 <p>UNIÓN EUROPEA</p>
<h3>Nombre de la Operación</h3>		
<p>Esta operación se realiza con el objetivo de "Promover la igualdad, la salud y la cohesión social"</p>		
<h3>TÍTULO OBRA/CONTRATO</h3>		
PLAZO DE EJECUCIÓN Plazo	PRESUPUESTO Coste total de la obra	
EMPRESA CONSTRUCTORA Nombre	FINANCIACIÓN EUROPEA % Financiación UE	
<p>Operación cofinanciada por el FEDER (80%) Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020</p>		
<p>Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Mérida, MÉRIDA CENTRAL</p>		

Ejemplo de cartel de obras de 2,50 x 2 metros para una operación destinada al OT 9

ARCHIVO: Cartel de obra 250x200_N.pdf (editable)

CARTEL O PLACA PERMANENTE

- Para **operaciones** donde la contribución pública supere los **500.000 €** y consistan en la **compra de un objeto físico, la financiación de una infraestructura** o trabajos de construcción habrá que colocar en el plazo de 3 meses a partir de la **conclusión de la operación** un cartel o placa con un tamaño significativo para que sea visible para el público.
- La referencia a la participación de la Unión Europea ocupará, al menos, un 25% del espacio disponible, y los distintivos deberán estar preferentemente en la parte alta o baja del cartel.



Ejemplo de cartel o placa permanente en tamaño A2 para una operación destinada al OT 9.

ARCHIVO: Cartel-placa permanente A2_N.pdf (editable)

CARTEL DE OPERACIÓN

- Para el **resto de operaciones**, tendrá que colocarse un cartel con información del proyecto de un tamaño mínimo A3.
- Debe colocarse en un lugar bien visible para el público (la entrada de un edificio, por ejemplo).



Ejemplo de cartel de operación, en tamaño A3.
ARCHIVO: Cartel operaciones A3_N.pdf (editable)

Aplicaciones en publicaciones y documentación pública

Cualquier **documentación de carácter público** relacionada con la Estrategia o sus operaciones (publicaciones impresas o electrónicas, material publicitario, documentación administrativa de contratación, etc.), deberá incluir una indicación visible de la participación de la Unión Europea y el Fondo, incorporando EMBLEMA, REFERENCIA AL FONDO y LEMA DE LA UE.

PUBLICACIONES IMPRESAS O ELECTRÓNICAS

Toda **publicación**, impresa o electrónica, que se desarrolle en el marco de la Estrategia: Planes, Estudios, Guías... tendrá que incluir la combinación de logotipo del Ayuntamiento con los distintivos europeos, junto con el siguiente texto:



FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional
UNA MANERA DE HACER **EUROPA**



Esta [publicación/documento] se realiza en el marco de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Mérida "MÉRIDA CENTRAL", cofinanciada en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional-FEDER a través del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020.

PORTADA PUBLICACIONES O DOCUMENTOS





Plantilla para Portada documento A4

ARCHIVO: Portada documentos EDUSI_N.docx

MATERIAL PARA LA COMUNICACIÓN EN ACTUACIONES FORMATIVAS E INFORMATIVAS

Todo el **material publicitario y de difusión** que acompañe a cualquier actividad formativa e informativa que se realice dentro de la Estrategia DUSI de Mérida (por ejemplo: Diplomas o Certificados de asistencia, folletos informativos, cartelería, etc.), deberá incluir la combinación del logotipo del Ayuntamiento y los distintivos de la Unión Europea tal y como se ha explicado anteriormente, junto con la mención a la cofinanciación realizada por el Fondo FEDER a través del Programa Operativo.

	FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional UNA MANERA DE HACER EUROPA	
NOTA DE PRENSA		
TITULAR: LOREM IPSUM DOLOR SIT AMET		
SUBTÍTULO: LOREM IPSUM DOLOR SIT AMET, CONSECTETUER ADIPISCING ELIT. MAECENAS PORTTITOR CONGUE MASSA.		
Entradilla: Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Maecenas porttitor congue massa. Fusce posuere, magna sed pulvinar ultricies, purus lectus malesuada libero, sit amet commodo magna eros quis urna. Nunc viverra imperdiet enim. Fusce est. Vivamus a tellus.		
Cuerpo de la noticia: Aenean nec lorem. In porttitor. Donec laoreet nonummy augue. Suspendisse dui purus, scelerisque at, vulputate vitae, pretium mattis, nunc. Mauris eget neque at sem venenatis eleifend. Ut nonummy. Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Maecenas porttitor congue massa. Fusce posuere, magna sed pulvinar ultricies, purus lectus malesuada libero, sit amet commodo magna eros quis urna. Nunc viverra imperdiet enim. Fusce est. Vivamus a tellus. Pellentesque habitant morbi tristique senectus et netus et malesuada fames ac turpis egestas. Proin pharetra nonummy pede. Mauris et orci. Aenean nec lorem. In porttitor. Donec laoreet nonummy augue. Suspendisse dui purus, scelerisque at, vulputate vitae, pretium mattis, nunc. Mauris eget neque at sem venenatis eleifend. Ut nonummy.		
Información Adicional: Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Maecenas porttitor congue massa. Fusce posuere, magna sed pulvinar ultricies, purus lectus malesuada libero, sit amet commodo magna eros quis urna. Nunc viverra imperdiet enim. Fusce est. Vivamus a tellus.		
Datos de contacto:		
Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Mérida, MÉRIDA CENTRAL · 1		

Plantilla para Nota de prensa

ARCHIVO: Nota de prensa EDUSI_N.docx



FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional
UNA MANERA DE HACER EUROPA



El Ayuntamiento de Mérida
CERTIFICA QUE

D/Dña. _____

ha realizado el CURSO/TALLER <NOMBRE DEL CURSO>

que ha tenido lugar en la ciudad de Mérida el XX de XXXX de XXXX, con una duración de XX horas, obteniendo una calificación de APTOJA.

El presente CURSO/TALLER se ha realizado en el marco de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Mérida, cofinanciada en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional-FEDER, Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020.

Fdo. D/Dña.

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Mérida, MÉRIDA CENTRAL

Plantilla para Certificado/Diploma
ARCHIVO: Certificado EDUSI_N.pptx



FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional
UNA MANERA DE HACER EUROPA



HOJA ASISTENCIA

Título		
Lugar		
Fecha		
Nombre y apellidos	Email	Firma

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Mérida, MÉRIDA CENTRAL

- 1

Plantilla para Hoja de firmas
ARCHIVO: Hoja de firmas EDUSI_N.docx

DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

También en la **documentación administrativa** que se genere en las actuaciones cofinanciadas dentro de la Estrategia DUSI de Mérida, se deberá hacer mención a la Unión Europea y reseñar la cofinanciación de las ayudas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER a través del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020. Esto incluye documentos como: Convocatorias de ayudas, Notificaciones de concesión, Anuncios de licitación, Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, Contratos administrativos, etc.

PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Tanto los anuncios de licitación de los contratos, como los **Pliegos** de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas deberán incluir, además de la combinación de logotipo institucional del Ayuntamiento y los distintivos de la Unión Europea, la mención a la participación de la Unión como cofinanciadora y el Fondo FEDER en el texto, preferentemente en el título para garantizar la máxima visibilidad. Esta mención podrá ser:



FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional
UNA MANERA DE HACER **EUROPA**



TÍTULO CONTRATO [...] "DENTRO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO EDUSI DE MÉRIDA "MÉRIDA CENTRAL", COFINANCIADA EN UN 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL-FEDER A TRAVÉS DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020.

PLIEGOS DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS

Además de la anterior referencia en el título, entre las **obligaciones del contratista** deberán incluirse obligatoriamente los párrafos siguientes relativos a la información y publicidad comunitaria establecidas en los Reglamentos de aplicación:

“El adjudicatario estará obligado a cumplir las obligaciones de información y publicidad establecidas en el Anexo XII, sección 2.2. del Reglamento (UE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013”.

“En caso de ser adjudicatario, el licitador acepta ser incluido en la lista pública que se recoge en el artículo 115, apartado 2 del Reglamento (UE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.”.

PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Como en el caso anterior, además de la referencia en el título, deberán incluirse obligatoriamente (donde corresponda) los párrafos siguientes relativos a la información y publicidad comunitaria establecidas en los Reglamentos de aplicación:

“El adjudicatario se comprometerá a adoptar las medidas de información, comunicación y visibilidad establecidas en el Anexo XII, sección 2.2. del Reglamento UE N.º 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 y, especialmente, las siguientes:

- En los documentos de trabajo, así como en los informes y en cualquier tipo de soporte que se utilice en las actuaciones necesarias para el objeto del contrato, aparecerá de forma visible y destacada el emblema de la UE, haciendo referencia expresa a la Unión Europea y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.*
- En toda difusión pública o referencia a las actuaciones previstas en el contrato, cualquiera que sea el medio elegido (folletos, carteles, etc.), se deberán incluir de modo destacado los siguientes elementos: emblema de la Unión Europea de conformidad con las normas gráficas establecidas, así como la referencia a la Unión Europea y al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, incluyendo el lema “Una manera de hacer Europa”.*

“En caso de ser adjudicatario, el licitador acepta ser incluido en la lista pública que se recoge en el artículo 115, apartado 2 del Reglamento (UE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013”.

Aplicaciones en documentación interna

Para el resto de **documentación interna** utilizada durante la gestión de la Estrategia, se utilizará papelería corporativa que siga las mismas instrucciones dadas hasta ahora, adaptadas a los formatos y tamaños necesarios.

FOLIO A4 CORPORATIVO

Tanto en versión vertical como apaisada, dispondrá el escudo del Ayuntamiento junto con los distintivos de la Unión Europea en el encabezado, y el nombre de la Estrategia DUSI en el pie de página.



Vertical Template:

Logo:  FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional
UNA MANERA DE HACER **EUROPA** 

LOREM IPSUM

LOREM IPSUM DOLOR SIT AMET

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Maecenas porttitor congue massa. Fusce posuere, magna sed pulvinar ultricies, purus lectus malesuada libero, sit amet commodo magna eros quis urna.

Nunc viverra imperdiet enim. Fusce est. Vivamus a tellus.

Pellentesque habitant morbi tristique senectus et netus et malesuada fames ac turpis egestas. Proin pharetra nonummy pede. Mauris et orci.

- Aenean nec lorem. In porttitor. Donec laoreet nonummy augue.
- Suspendisse dui purus, scelerisque at, vulputate vitae, pretium mattis, nunc. Mauris eget neque at sem venenatis.

Pellentesque habitant morbi tristique senectus et netus et malesuada fames ac turpis egestas. Proin pharetra nonummy pede. Mauris et orci.

TABLA Lorem ipsum dolor sit amet

Lorem	Lorem	Lorem
Lorem ipsum dolor sit amet		

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Mérida, MÉRIDA CENTRAL

Horizontal Template:

Logo:  FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional
UNA MANERA DE HACER **EUROPA** 

LOREM IPSUM

LOREM IPSUM DOLOR SIT AMET

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Maecenas porttitor congue massa. Fusce posuere, magna sed pulvinar ultricies, purus lectus malesuada libero, sit amet commodo magna eros quis urna.

Nunc viverra imperdiet enim. Fusce est. Vivamus a tellus.

Pellentesque habitant morbi tristique senectus et netus et malesuada fames ac turpis egestas. Proin pharetra nonummy pede. Mauris et orci.

- Aenean nec lorem. In porttitor. Donec laoreet nonummy augue.
- Suspendisse dui purus, scelerisque at, vulputate vitae, pretium mattis, nunc. Mauris eget neque at sem venenatis eleifend. Ut nonummy.

Pellentesque habitant morbi tristique senectus et netus et malesuada fames ac turpis egestas. Proin pharetra nonummy pede. Mauris et orci. Aenean nec lorem. In porttitor. Donec laoreet nonummy augue.

TABLA Lorem ipsum dolor sit amet

Lorem	Lorem	Lorem	Lorem	Lorem
Lorem ipsum dolor sit amet				

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Mérida, MÉRIDA CENTRAL

Plantillas para documentos A4 en horizontal y vertical.

ARCHIVOS: A4_vertical EDUSI_N.docx /
A4_horizontal EDUSI_N.docx

Aplicaciones en material promocional y merchandising

Todo el **material de difusión o promoción** que se produzca para la comunicación de la Estrategia DUSI de Mérida y sus operaciones, deberá hacer visible, además del nombre de la Estrategia y el escudo del Ayuntamiento, la participación de la Unión Europea con la Referencia al FONDO, el LEMA y el EMBLEMA de la UE, siguiendo las indicaciones básicas anteriormente descritas. El diseño se ajustará a las condiciones de tamaño, formato, material, método de impresión, etc. y tendrá en cuenta las limitaciones en el uso del color impuestas por las imágenes corporativas, tanto del Ayuntamiento como de la Unión Europea para sus emblemas.

Diseño para impresión en color, y para serigrafía en una tinta, para material promocional tamaño medio y grande.

ARCHIVOS: *material promocional color_N.pdf (editable)*
material promocional 1 tinta (rojo)_N.pdf (editable)





Ejemplos de material promocional impreso sobre diferentes soportes y materiales: libreta, bolsa tela...



En el caso de **pequeños espacios**, la imagen se reducirá al EMBLEMA de la Unión Europea con la REFERENCIA AL FONDO y el LEMA y, siempre que las características de la impresión lo permitan, se introducirá el logotipo institucional del Ayuntamiento. Se presentan propuestas para impresión en una tinta, usando el Emblema de la UE establecido de la versión monocroma en color negro, cumpliendo con los límites establecidos en el uso del color para ambas imágenes corporativas, del Ayuntamiento y de la Unión Europea.



ARCHIVO: *material promocional peq formato 1 tinta negro_N.pdf (editable)*



Ejemplos de material promocional en pequeño formato impreso en una tinta sobre varios soportes: pendrive y bolígrafo.